



LICEO FORESTAL PEHUÉN.  
KM. 8 RUTA S-51  
PADRE LAS CASAS

## **PROTOCOLO LICENCIATURA 2021 LICEO FORESTAL PEHUÉN**

### **1. Objetivo**

El objetivo de este protocolo, es establecer y precisar lineamientos y medidas para la realización de una ceremonia de licenciatura segura, mediante la implementación de una serie de medidas para evitar focos de contagio en el establecimiento, cumpliendo así, con todas las instrucciones establecidas por la autoridad en el “Protocolo de manejo y prevención ante COVID-19 en ceremonias”.

### **2. Lineamientos generales de la ceremonia de licenciatura**

El Liceo Forestal Pehuén define lineamientos generales, considerando las circunstancias sanitarias actuales, afectados por la pandemia COVID-19. Por lo tanto, los lineamientos establecidos son los siguientes:

- La participación de la ceremonia será voluntaria, previa confirmación del estudiante y/o apoderado.
- La ubicación destinada para la ceremonia será en el gimnasio del establecimiento.
- El acceso a la ceremonia se realizará en primera instancia por la entrada principal del liceo. Luego los estudiantes deberán seguir el camino señalado para llegar al lugar destinado para la ceremonia.
- El inicio de la ceremonia es a las 11:00 horas. Los estudiantes deben estar presentes en el establecimiento a lo menos 20 minutos antes del inicio de la ceremonia.
- La ceremonia no excederá una hora de duración.
- El aforo máximo es de 120 personas, considerando una persona por cada 4 metros cuadrados útiles.

### **3. Medidas de control y prevención del establecimiento**

#### **3.1. Ingreso al establecimiento**

- Toda persona que ingrese al establecimiento, debe utilizar mascarilla. El uso de la mascarilla se controlará en el acceso y en el interior del liceo. El uso de la mascarilla es obligatorio al interior, en todas las dependencias del establecimiento.
- En la entrada del establecimiento, se confirmará tenencia de pase de movilidad y cedula de identidad, el pase previamente enviado a Inspectoría General a través de correo electrónico o wsp. Considerando la reglamentación vigente de MINSAL Para uso de gimnasios en fase 4 del plan Paso a Paso, que contempla: Lugar cerrado: 60% del aforo total definido con Pase de Movilidad. Si hay un asistente sin pase de movilidad, aforo máximo se reduce a la mitad.

- Por parte del establecimiento, se efectuará el control de temperatura con termómetro infrarrojo a todas las personas que ingresen al liceo. En caso de que el resultado indique una temperatura igual o mayor a 37.8° o si la persona presenta síntomas como tos, dolor de garganta y dificultad respiratoria, se le prohibirá el ingreso.
- Al ingresar al establecimiento, todas las personas deberán utilizar los dispensadores de alcohol gel ubicados en el acceso al liceo para su desinfección de manos.
- **Están prohibidos los saludos con contacto directo entre la comunidad educativa** y se velará que se mantenga una distancia mínima de un metro entre personas.

### **3.2. En el interior del establecimiento**

- Se dispondrán de dispensadores con alcohol gel en distintos puntos del establecimiento, los cuales están a disposición de toda la comunidad educativa con el fin de facilitar la desinfección de las manos.
- Durante la actividad, se recordará a los participantes el cumplimiento del uso permanente de la mascarilla, que se evite el contacto físico y se respete el distanciamiento físico de un metro.
- Los baños del establecimiento cuentan con disponibilidad de agua y jabón líquido, basureros con tapa, además de imágenes y señaléticas que refuerzan las medidas preventivas y el lavado de manos.
- Se prohíbe la venta y el consumo de alimentos y bebidas durante la ceremonia, tampoco al inicio o término de ésta.

### **3.3. En el exterior del establecimiento**

- Al finalizar la ceremonia los estudiantes junto a sus apoderados se retiran en forma ordenada evitando aglomeraciones y manteniendo la distancia física.

## **4. VESTIMENTA DE ESTUDIANTES**

Según Reglamento Interno del Establecimiento referente al uso del uniforme escolar y considerando la flexibilización de su uso durante el tiempo de pandemia (COVID-19), se acuerda lo siguiente para la ceremonia de titulación 2021:

- Varones: Uno de pantalón gris u oscuro, camisa blanca o polera piqué y zapato tipo colegial.
- Damas: Uso de falda institucional o pantalón oscuro con blusa blanca o polera piqué y zapato tipo colegial.